

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1. Apartado de Correos, 54—Teléfono 63 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

La actualidad política

Ayer comenzó en la Asamblea el estudio de la reforma universitaria

Los trabajos del ministro de Marina

Madrid.—En el Consejo de ayer fueron resueltos tres expedientes presentados en el mismo por el ministro de Marina, los cuales tienen alguna importancia.

El plan de estudios de la Administración de la Armada

Uno de ellos es el concerniente a las modificaciones que se introducirán en el plan de estudios del Cuerpo administrativo de la Armada.

Para ello se ha tenido en cuenta el resultado de los dos cursos seguidos en la escuela de dicho Cuerpo desde su implantación, y con arreglo a las enseñanzas que de ellos se han obtenido se han orientado las modificaciones.

En lo sucesivo, las asignaturas de Contabilidad del Estado, Partida doble, Derechos fiscales y Derecho administrativo, que figuraban en el programa de ingreso en la escuela, serán suprimidos de él para ser estudiados en los cursos de enseñanza una vez aprobado el ingreso.

La escuela de aviación naval a Cartagena

Otro de los decretos presentados por el ministro en el Consejo de ayer es el referente al traslado de la escuela de aviación naval a Cartagena.

La escuela mencionada se instalará en Mar Menor, un poco al norte del aeródromo de Los Alcázares, en terrenos de San Javier.

La reforma universitaria

Salamanca.—El señor Oliveros, director general de segunda enseñanza, que ha permanecido en esta ciudad hasta ayer, lunes, ha sido preguntado durante su estancia acerca de la reforma universitaria.

Con relación a ella ha manifestado que las facultades serán las mismas, aunque en ellas se introducirán algunas modificaciones, especialmente en la de Filosofía y Letras.

También ha manifestado que los efectos del nuevo plan no serán retroactivos para aquellos que tengan comenzada la carrera, y que se respetarán los derechos adquiridos por el personal docente y administrativo.

Asimismo hizo grandes elogios de la creación del bachillerato universitario.

El ministro de Hacienda no va a su despacho

Madrid.—A causa de sufrir una ligera indisposición, el ministro de Hacienda no acudió por la mañana a su despacho.

Despacho con el rey

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación despacharon ayer mañana con el soberano en el regio alcázar.

Audiencias

El soberano recibió en audiencia, después de despachar con los ministros, a varias personalidades.

Entre los que le visitaron, figuraron las hijas de la duquesa de Canalejas.

Sesión plenaria

Madrid.—A las cuatro menos diez de la tarde, y bajo la presidencia del señor Yanguas, se reunió la Asamblea nacional consultiva para celebrar la primera de sus sesiones plenarias correspondiente al presente mes.

En los escaños y tribunas hay poca animación a la hora de comenzar.

Los asambleístas fallecidos

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Yanguas da cuenta a la Asamblea del fallecimiento de los miembros de la misma señores Fernández Caro y Orozco, proponiendo, con este fin, el sentimiento del organismo consultivo por el fallecimiento de ambos asambleístas, lo cual se acuerda.

El marqués de Estella se adhiere en nombre del gobierno al sentimiento de la Asamblea.

La reforma universitaria

El ministro de Instrucción, que acababa de llegar, pide que con toda urgencia se entre en la discusión del proyecto de reforma universitaria.

El gravamen de los vinos

El señor Taril formula un ruego relacionado con el gravamen que pesa sobre los vinos, pidiendo medidas para rebajarlo, pues dice que es uno de los artículos de producción nacional al que los impuestos municipales que sobre él pesan no permiten desarrollarse bien.

Pide también la modificación del artículo cuarto de la ley de alcoholes y que el Gobierno sea el que regule la venta en los mercados.

El Presidente del Consejo contesta al señor Taril diciendo que no está en lo cierto al atribuir caracteres tan alarmantes al problema de los vinos.

En sus viajes por la Mancha ha recogido impresiones muy favorables a las disposiciones publicadas por el Gobierno.

Los impuestos, me han dicho, están bien aplicados.

Interviene Castedo como presidente del Consejo de la Economía Nacional.

El trabajo de la mujer

La señorita López lee unas cuartillas acerca de la dignificación del trabajo de la mujer.

Habla de la crisis porque en estos momentos está pasando ese trabajo, especialmente el de aguja y solicita del Gobierno que para atenuar la crisis se prohíba o se limite la importación de ropa confeccionada.

Ruega también se persiga el trabajo de los menores, especialmente en los espectáculos públicos.

Le contesta el ministro del Trabajo, reconociendo la nobleza de la petición de la señorita López.

Recuerda que el Gobierno ha dictado algunas disposiciones relacionadas con las peticiones hechas por la señorita López.

El nombramiento de jueces municipales

El señor Roa explica su anunciada interpellación al ministro de Gracia y Justicia acerca de los nombramientos de jueces municipales.

Comienza diciendo que va a hablar en nombre de la Justicia.

El señor Roa utiliza un lenguaje elevado y florido que produce rumores en la Cámara.

El señor Yanguas llama la atención a los asambleístas.

El señor Roa ataca duramente al régimen caído.

La Cámara sigue muy distraída.

Censura el modo de nombrar los jueces municipales y la conducta observada por el Gobierno.

En algunos pueblos han sido nombrados jueces municipales personas que ya han muerto.

El presidente del Gobierno pregunta que dónde se ha dado ese caso.

El señor Roa dice que en Villalquira.

Solicita se amplie y se complete la reforma.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que las frases del señor Roa carecen de razón.

El nombramiento de jueces municipales obedece a la necesidad de satisfacer un clamor general que así lo pedía.

Se dictó igualmente ese Decreto para sofocar el caciquismo.

Indudablemente que el Gobierno estropeó con él muchas intrigas.

Rectifica el señor Roa e interviene el marqués de Estella.

Dice que era necesario buscar una garantía en beneficio del ciudadano a fin de exterminar los focos del caciquismo.

Hemos procurado que a esos cargos vayan las personas más prestigiosas de los pueblos a fin de que les merezcan garantía a los convecinos.

Si alguno ha burlado nuestras disposiciones recibirá su castigo.

A las seis se suspende la sesión para reanudarla a las siete.

La reforma universitaria

A las siete de la tarde se reanuda la sesión.

El presidente de la Asamblea anuncia que se va a dar lectura al informe de la comisión correspondiente respecto a la reforma universitaria.

El secretario lee el dictamen.

El señor Yanguas determina el orden que se ha de seguir para la discusión, diciendo que las enmiendas de poca importancia no se someterán a deliberación de la Asamblea.

El ministro de Instrucción pública explica detalladamente el espíritu de la reforma.

Afirma que el Gobierno está dispuesto a recoger todas las iniciativas encaminadas a mejorar el proyecto.

Se pretende con esta reforma, dice el ministro, que la Universidad española tenga una marcada personalidad.

La reforma concede una amplia autonomía a las universidades.

Las bases no son obligatorias; solo forman un esqueleto pedagógico, correspondiendo a las

facultades la misión de completarlo.

Lo que el Gobierno desea es que hoy se estudie mucho más.

Todas las universidades tendrán derecho a dar el título de doctor.

El señor Tormo afirma que a esta reforma le falta el ambiente de la pública opinión.

Agrega que es de muy difícil implantación en un país como el nuestro que cuenta con un presupuesto limitado.

Por esa misma causa, la reforma universitaria del señor Maura fracasó.

Pide que esta reforma, a título de ensayo, se implante en algunas universidades.

Termina diciendo que todas las universidades concedan el título de Doctor «Honoris Causa» a don Alfonso.

Interviene el director general de segunda enseñanza, el cual ensalza el espíritu de esta reforma, pues con ella se persigue que cuando se salga de la Universidad se encuentre el hombre en condiciones de luchar y vencer.

Si no se llega a conseguir ese tipo de hombre, sería preferible suprimir la Universidad y establecer escuelas especiales.

Interviene el rector de la Universidad señor Bermejo.

Dice que ya es hora de que cese en la cátedra ese régimen feudal que hoy impera y que el profesor deje la torre de marfil en que se encuentra encerrado.

La sesión terminó a las nueve de la noche.

Los proyectos de los ministros

Madrid.—El ministro de Instrucción llevará al próximo Consejo un expediente relativo a la concesión de un crédito de 700.000 pesetas con destino a la terminación de las obras de consolidación y otras necesarias en el Teatro Real a fin de que a la terminación de la temporada quede en condiciones de poder celebrarse en él espectáculos, dejando para más adelante la realización del resto de las obras comprendidas en el plan del arquitecto señor Flores.

El del Trabajo llevará también al próximo Consejo un proyecto el cual se refiere a la organización corporativa de los trabajadores agrícolas, cuya redacción está ya muy adelantada.

Distribución de un crédito

Por real orden del ministerio de Instrucción se ha efectuado la distribución de un presupuesto extraordinario de veinticinco millones de pesetas, las cuales se han repartido para las obras de escuelas normales de maestros y maestras, grupos escolares, subvención al «Rincón de Goya», y otras dependientes de dicho departamento.

Para la subvención del «Rincón de Goya» se destinan doce millones de pesetas; para Universidades y Escuelas especiales y otras, diez millones; para la conservación de la riqueza artística, tres millones; para la conservación de la Alhambra y el Generalife, 200.000 pesetas.

FICHERO UNIVERSAL

El inglés y el peluquero

Llega un inglés a Madrid. Se le han olvidado en Londres sus navajas, y resuelve irse a afeitarse con un barbero.

—¿Fíjese usted, pero tenga en cuenta que soy delicadísimo de barba, y que si me hace sangre le pego un tiro.

Y el fíguro, amablemente: —Sí, señor, con mucho gusto.

El inglés se maravilla. —¡Hola, hola! ¿Con que no tiene usted miedo a un pistolazo? —¡Ca, no señor!... Porque en cuanto le vea asomar la primera gotita de sangre, le corto la cabeza.

LOS BAILES DE CARNAVAL

El concurso de carteles de Bellas Artes

El Jurado encargado del concurso de carteles del baile del Círculo de Bellas Artes, ha emitido ya su fallo, consignado en la siguiente acta:

«En la ciudad de Murcia, a tres de febrero del año mil novecientos veintiocho, y siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reunieron en el Círculo de Bellas Artes los señores siguientes: don José Viudes Guirao, don José Atienzar Sala, presidente y vicepresidente del Círculo; don Cándido Banet Arroyo, profesor de dibujo del Instituto provincial y el que suscribe.

Los tres citados señores, en unión de don Antonio Nicolás Martínez y don Pedro Sánchez Picazo, pintores, forman el Jurado para emitir su fallo en el concurso de Carteles anunciando el tradicional Baile de máscaras que el Círculo de Bellas Artes, de Murcia, celebra el segundo día de Carnaval.

Don Antonio Nicolás Martínez exosó su asistencia por motivos de salud y el señor Sánchez Picazo por cuestión de principios ya que un familiar suyo tiene el carácter de concursante.

A propuesta del que autoriza la presente acta fueron designados sustitutos de los señores Nicolás Martínez y Sánchez Picazo, don José Planes Peñalver, escultor, y don Mariano Ramón Sánchez, pintor decorador, acordándose comunicar a estos señores el nombramiento y citarlos para su concurrencia a este local a la siguiente y a la misma hora, quedando interrumpida esta reunión hasta entonces.

Llegado el día catorce de febrero y a la hora precitada, asistieron los señores Viudes Guirao, Atienzar Sala, Banet Arroyo, Planes Peñalver y Ramón Sánchez, los cuales, luego de estudiar con todo detenimiento los once carteles presentados al concurso, emitieron unánimemente su voto a favor del que lleva por lema: «¡Arriba, joven!»

Revisión de problema

Lo que dicen a Madrid los republicanos de Murcia

La Alianza Republicana ha enviado a la Junta Central el siguiente escrito:

Los republicanos de Murcia, al cumplimentar lo ordenado por la Junta Nacional de la Alianza Republicana, estimamos que los problemas de Murcia y de las poblaciones de su provincia, son de dos clases.

Unos, comunes a toda la provincia, que son problemas nacionales, y que las Cortes con el Poder ejecutivo, son los llamados a resolver. Son los problemas a que nos referimos, de estímulo de la producción agrícola e industrial, que sin una acertada labor económica nacional, que haga posibles unos presupuestos generales, estructurados de tal forma, que se fomente la Agricultura, intensificando la producción, enseñando a cultivar e instruyendo y obligando a los agricultores a los usos de la cooperación y de crédito agrícola, no es posible resolverlo.

Siendo por lo tanto problema de índole general, que a la política de conjunto del País compete resolver.

Igual sucede con el problema que la crisis minera suscita en esta provincia. Es problema también económico y de cultura. Económico, en cuanto su resolución está ligada a la supresión de monopolios como el de explosivos, de impuestos onerosos que imposibilitan la industria, y de tratados de comercio que permitan la exportación. De cultura, en cuanto significa, no ya el aprovechamiento de los minerales, sino su transformación industrial, que dejando un margen de ganancia suficiente, compense los gastos de extracción. Problema de economía y de cultura, que como los de la Agricultura, se sintetiza en una labor de gobierno que abarque a las necesidades de toda la Nación.

Son problemas generales también y por ello propios para resolverlos las Cortes y el Poder ejecutivo, los de circulación de esas primeras materias. Minas hay suspendidas de explotar, por imposibilitarlo unos ferrocarriles con tarifas recargadas. Este problema de los ferrocarriles escasos, caros y lentos, es necesario resolverlo también, para resolver la crisis agrícola y ganadera, haciendo con ello posible, colocar en los mercados del interior en condiciones ventajosas los productos de nuestra agricultura. Para ello precisa construir los ferrocarriles que hay proyectados en esta Región y algunos más. Es necesario también el fomento de líneas de transporte marítimo, tanto de cabotaje como de derrota larga. Barcos y ferrocarriles que sirvan los intereses generales, en lugar de hacerlo únicamente a los de las empresas, y ese es problema también de economía irresoluble por determinaciones locales.

El problema regional más apremiante es el de los riegos. También existe un antiguo plan de obras. Ultimarlos rápidamente, construyendo pantanos y canales, en que respetando los derechos de las vegas antiguas, el agua fertilice el suelo de la forma más conveniente, para que sean los intereses generales del País y los del Estado, que crea esa riqueza con sus propios medios, los que se utilicen de sus beneficios.

Escuelas primarias que hagan desaparecer el analfabetismo tan crecido en esta Región. Escuelas Agrícolas verdaderas, que enseñen prácticamente a nuestros agricultores. Bancos de Crédito Agrícola para los labradores. Caminos. Justicia... Todo ello también, problemas que aunque locales, han de resolverse en toda la Nación y por tanto problema de política nacional.

Son todos problemas estos, que siendo vitales para la región, no son sin embargo, a resolver por determinaciones de carácter local. Precisan para hacerlos factibles, una variación en la dirección y estructura del Estado, y por ello creemos firmemente, que a conseguir esta variación, debe dirigirse primeramente el esfuerzo de todos. Hombres hay en todos los pueblos, que por los años, el saber y el prestigio, están capacitados para señalar a sus paisanos después, las necesidades comunes, si ellos no las advirtieran.

Existen otros problemas verdaderamente locales, de Administración municipal. De Administración municipal que sea honrada y que esté orientada hacia la posibilidad y la necesidad de llegar a la municipalización de los servicios de tal suerte, que en el porvenir, fueran los Municipios gerencias económicas.

El Patronato de la Alhambra

Está rescatando las casas árabes particulares

Madrid.—El Patronato de la Alhambra ha acordado en sus últimas reuniones la adquisición de la «Casa del Carbón» y del palacio-convento de Santa Isabel, siendo esta una de las casas árabes mejor conservada por haber estado destinada a la clausura.

También ha adquirido recientemente el Patronato de Bañuelo.

Estas adquisiciones se llevan a efecto con los productos de las visitas de los turistas, y están motivadas en el propósito de rescatar todas las casas de construcción árabe que se encuentran en poder de particulares.

Para el monumento a Jara Carrillo

SUSCRIPCION

Plas. Ctmos.

Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia. 1.000

D. José Sánchez Soler. 25

D. Angel Benito. 5

Don Pedro López Urrea. 10

D. Francisco Bosque García. 5

D. Ramón Blanco. 3

Don Blas Herrera. 1

Una rifanta de la Protectora. 0'50

D. Tomás Ferreres. 5

D. Miguel Ferreres. 5

D. Juan Ferreres. 2

D. Francisco Palop. 1

D. Andrés Cambroñeros. 1

D. José María Ayala. 1

D. Ginés Acosta Soler. 5

La niña Tonita Sáez Molina. 25

El niño Pedrín Sáez Molina. 25

Don Antonio Acosta Soler. 1

Total. 1.120'50

NOTA.—Se reciben donativos en las redacciones de los cuatro periódicos de la localidad y en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

En la Academia de Ciencias

Se establecen cuatro premios con los nombres de Echegaray, Dato, Morat y Carracido

Madrid.—En la Academia de Ciencias se ha reunido esta tarde la Junta del Progreso de Ciencias, acordándose establecer cuatro premios con los nombres de Morat, Echegaray, Dato y Carracido.

Estos premios serán de quin-ce o veinte mil pesetas cada uno para continuar y completar la obra de Filosofía española de Bonilla Sanmartín.

Para ocupar la vacante de presidente que existe en la sección de Ciencias sociales, se ha designado al señor Gascón y Marín.

LA NIÑA Maria de la Fuensanta Teresa Martinez Morillas Ha subido al cielo, en el día de ayer Sus afligidos padres, don Francisco Martinez García y doña Carmen Morillas Quintero; abuelas doña Francisca García Molina, viuda de Martínez Párraga, y doña María Dolores Quintero Gómez, viuda de Morillas; hermanas María Dolores, Carmen, Josefina y Paquita; tíos, tíos políticos, primos y demás familia: Al comunicar a sus amistades esta sensible pérdida, les ruegan que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen al panteón de familia, en la mañana de hoy, a las once y media, anticipándoles el testimonio de su gratitud. Murcia 15 de Febrero de 1928. Casa mortuoria: Avenida de Canalejas, 7.—No se invita particularmente.—El duelo se despide en Santa Teresa.

SANTOMERA

Estreno de "El espejo de la vida"

El pasado domingo se celebró en el Teatro Martínez de Santomera, el estreno de la comedia del aplaudido autor don José Laorden, «El espejo de la vida», estrenada ya con positivo éxito en el Teatro Ortiz de esta capital.

El autor ha introducido en la obra algunas modificaciones, a fin de condensar más la acción de la misma, muy bien trazada, haciendo con esto que el interés de los espectadores vaya en aumento y no decaiga un solo instante, culminando en el desenlace de la obra.

La compañía de Federico Valverde, que fué la que nos ofreció el estreno, puso en el estudio de la obra y en la representación su mayor cariño, logrando muchísimos aplausos al final de todos los actos y en algunos momentos de la comedia.

El señor Laorden tuvo que salir al escenario a recibir los aplausos que se le tributaban, levantándose el telón repetidas veces al finalizar la obra, teniendo que dar las gracias al público, emocionado ante el testimonio de sus paisanos.

La obra fué montada con mucha propiedad, luciendo un bonito decorado del reputado escenógrafo murciano Jesualdo León Torralba.

De esta capital se trasladaron a Santomera numerosos amigos para presenciar el estreno.

Muy sinceramente felicitamos al señor Laorden por el merecido triunfo obtenido.

"La Semana Gráfica"

Tenemos a la vista el número 88 de esta notable y popularísima revista valenciana, que a decir verdad no desmerece en nada de los publicados hasta la fecha, sino que los supera, ya que en sus páginas se condensan las más diversas e interesantes notas gráficas de toda España y extranjero.

Destacan esencialmente una extensa información del viaje del Comité pro-pista Madrid-Cuenca-Valencia, una doble plana central con diversas fotografías del concurso skis en Cataluña, e interesantes gráficos de Alicante, Alcoy, Onteniente, Cádiz, Cuenca, Cartagena, San Sebastián, Sevilla, Aragón, dos páginas artísticas, una de modas, etcétera.

La parte literaria es variadísima y escogida firmando los trabajos Arturo Rey Marzal, Ramírez Bordes, Ballester González, Juan García, Figuerola, Cortés, Lillo Rodolgo, Castillo y otros.

Su precio, son 30 céntimos.

Asociación de Cultura Musical

Alfredo Mirovitch, el reputado pianista ruso que hace varios días obtuvo tan gran éxito en Madrid en un concierto con la Orquesta Sinfónica, actuará ante los asociados de esta Sociedad el miércoles 15 a las seis y media de la tarde en el teatro Romea.

Acaso no habrá hoy en el mundo un pianista que haya hecho tantas tournées. Mirovitch ha llevado su arte excelso a los más lejanos países: Africa del Sur, China, Japón, Australia, y sobre todo los Estados Unidos que ha recorrido de extremo a extremo, donde disfruta de gran popularidad, consideran a este gran artista como uno de los más excelentes pianistas de la época.

El programa que publicaremos mañana, es interesantísimo y en el figuran desde Fr. Bach, con un concierto para órgano, hasta Moussorgsky y Scriabine y además Schumann, Liszt, Chopin, cuyas personales interpretaciones han realizado la personalidad de Mirovitch—y otros eminentes compositores.

Esperamos que este concierto será un éxito grande como lo fué el del mes anterior que tan buena impresión dejó en nuestros abonados.

Rifa de la Protectora

día 14 de Febrero

184



EL NUEVO SERVICIO TELEFÓNICO BARCELONA MURCIA SEVILLA

Murcia se encuentra ya al habla con Sevilla y Barcelona en el mínimo de tiempo y con el máximo de claridad.

Esta reforma trascendental en el servicio telefónico de la Nación, por la que se coloca Andalucía en contacto verbal directo con Levante y Cataluña, es fruto del meditado programa constructivo recientemente completado por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Su importancia en el progreso comercial y en las relaciones sociales de estas regiones es incalculable.

La línea Barcelona-Murcia-Sevilla, inaugurada el 6 de Enero de 1928, tiene 1.135 kilómetros y es la más larga de las hasta ahora construídas en España y una de las de mayor longitud de Europa.

Gracias al empleo de repetidores en Granada, Murcia y Valencia, la conversación entre Sevilla y Barcelona es tan clara y perfecta, como la de cualquier red urbana bien construída, lo que en España constituye un adelanto insospechado hace pocos años.

La misión del repetidor consiste en sustituir las corrientes debilitadas después de un largo recorrido por otras de idéntica frecuencia e iguales características, pero reforzadas. Esta función se efectúa en una línea tantas veces como repetidores haya instalados y el efecto es el mismo que se lograría si la persona que habla volviese a pronunciar las palabras emitidas.

Es decir, que un abonado de Murcia, por ejemplo, puede hablar con otro de Sevilla o Barcelona, merced a los repetidores, con la misma claridad que lo haría si mantuviese una conversación con otro abonado de la red urbana de la localidad en que reside.

COMPañIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

INFORMACION REGIONAL

ORIHUELA

Commemorando el 11 de Febrero

En la Casa de la Democracia y al fin de conmemorar el 55 aniversario de la proclamación de la República española, se reunieron en la noche del pasado sábado, un buen número de republicanos, socialistas y simpatizantes.

Se leyeron trabajos de Blasco Ibañez, Nakens, Geisados y otros escritores liberales, cursándose al final algunos telegramas.

Enviaron su adhesión el abogado don Vicente García Guillen y el doctor Madaria.

Reinó la más franca camaradería y todos prometieron reafirmarse en los ideales.

Unas mejoras y un conflicto

Desde el pasado lunes 6 del actual, quedó implantada la jornada legal de 8 horas en todas las faenas de naranjas, ello gracias a la representación de la Casa del Pueblo en el Consejo local del Trabajo.

Los patronos naranjeros señores Ruiz y Dólera, con su conducta sumamente intransigente dieron lugar a que el martes a poco de entrar al trabajo sus obreras abandonaran éste, como protesta al régimen a que se las quería someter.

La Comisión inspectora del Trabajo intervino y el conflicto que pudo tener ramificaciones quedó solucionado optando los patronos—cosa muy natural—a que sus obreras durante la jornada hagan sus necesidades físicas.

¡Que estamos en el siglo de la luz y el progreso, señores Ruiz y Dólera!

Enferma

Se halla algo delicada de salud la señora madre de nuestro suscriptor y gran amigo don José Ortiz.

De esperar es que los trabajos de la Ciencia alarguen la vida de tan bondadosa dama.

Asamblea naranjera

El viernes se llevó a efecto en el Salón-Teatro de la Casa del Pueblo una magna asamblea de obreros naranjeros y en ella se acordó entre gran entusiasmo constituir la sociedad del oficio.

Há tiempo que no habíamos visto una reunión obrera tan numerosa y tan animada.

La gente se divierte

El domingo fueron muchas las sociedades de la localidad que celebraron sus tradicionales bailes carnavalescos.

Estos se vieron animadísimos, lo cual hace prever que el Carnaval se espera con ansias.

El Consejo del Trabajo

Bajo la presidencia del alcalde señor Die, celebró este organismo sesión el pasado jueves día 9.

Cuatro obreros y tres patronos fueron los asistentes.

Fueron leídos algunos oficios sobre pactos de trabajo, sobreesimientos y jornada.

Se designaron las comisiones inspectoras que han de actuar durante el semestre, continuando en tan difíciles cargos nuestro amigo Antonio Cubi Tomé, muy en contra de su voluntad no consta, pero antes de que lo conquistado se volviera a perder por la apatía de los entrantes.

Finalmente se acordó solicitar patronos para ocupar vacantes a la Cámara de Comercio y Centro Industrial, Mercantil y Agrícola.

No se determinó a que organismo obrero se le va a dar el puesto vacante.

Es muy lógico que a la Casa del Pueblo puesto que tres de las Sociedades de lucha que allí existen aún no tienen representación.

¡Si en esta Casa Social hay más obreros afiliados que en todos los demás Centros neutros y Católicos unidos, porque el interés en querer igualar a unos y otros en representación?

Lógico es que las mayorías tengan más puestos. Por eso tiene enemigos tantos la democracia.

El Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo

Más de treinta representaciones lleva dadas este Cuadro Artístico durante la presente temporada.

Últimamente ha llevado magistralmente a la escena la obra de gran relieve social «Arlequin el salvaje» de Delisle de Lachevêtrera y el hermoso drama «Fuensanta la del Cortijo».

El público que acude al Teatrillo de la Casa del Pueblo sale cada vez más complacido de la labor cultural, del espíritu artístico y del ambiente fraternal que se aspira en la sinagoga luciente del trabajo.—Corresponsal.

CIEZA

Notas domingueras

El domingo fué suspendido un número del programa domingueros a primeras horas de la mañana con notorio perjuicio para el estómago del hogar menesteroso.

COMUNICACIONES

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

INTERESES 4 POR 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas

Horas de Caja. De 9 a 1.

El lunes en la madrugada falleció en Cehegín la virtuosa señora doña Ramona Vives Vivanco, viuda del que fué nuestro buen amigo el acreditado comerciante don Francisco Navarro Amorós.

La finada era muy estimada de cuantos la trataban.

Su entierro tuvo lugar en dicha villa, asistiendo numeroso acompañamiento.

A sus afligidos hijos nuestros amigos don Francisco, don Jesús, don Ramón y doña María, hijos políticos, nietos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

LA FUERZA DE LA NATURALEZA

está concentrada en el CALDO VEGETARIANO «VIGOR». Este poderoso alimento patentado, es el alimento que reclamaban sanos y enfermos. Diariamente devuelve la SALUD a millones de enfermos del estómago, del vientre, anémicos, etc. Su salud le exige que pruebe inmediatamente el «CALDO VIGOR», recomendado por todos los médicos.—Vra. Casa Padriño y otras farmacias.—Dto. Bar. elona, Casa Santiveri, Calí, 22.

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de manos del coadjutor don Francisco Trigueros, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, la niña que hace días dio a luz, la señora doña Teresa Ruiz, joven esposa de nuestro querido amigo, don Angel Alemán Alemán, del comercio de esta plaza.

A la neófito se le puso por nombre Encarnación y fué apadrinada por don José Alemán y señora.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

A las felicitaciones recibidas una la nuestra muy sincera.

NOTICIAS

Ha sido ascendido a capitán el teniente de la guardia civil nuestro buen amigo don Vicente Debesa Campo, al que felicitamos muy sinceramente por tan fausto acontecimiento.

Se ha puesto a la venta el volumen de reportajes «LOS IDOLOS DE LA MULTITUD» de Antonio Peñafiel.

El finado por su bondad de carácter y su simpatía contaba con numerosas amistades que han sentido sinceramente su muerte. Enviamos nuestro sentido pésame a la viuda e hijos del señor Palacios.

La Tuna escolar murciana

Mañana jueves recorrerá las calles de nuestra población la Estudiantina murciana integrada por jóvenes alumnos de nuestra Universidad.

Postularán a beneficio del Sanatorio antituberculoso de España y es de esperar que el vecindario sabrá corresponder, como siempre lo ha hecho en circunstancias como ésta, con el fin de que pronto sean terminadas las obras del Sanatorio Antituberculoso.

El viernes 17 saldrá la Tuna a Cartagena y de allí marcharán a Albacete, Linares, Córdoba, Sevilla, Jerez de la Frontera y Cádiz, haciendo desde este punto el regreso a nuestra población.

La dirección artística está a cargo del notable músico don Luis Esquer, el que ha confeccionado un brillante programa.

Muchos éxitos los deseamos a los jóvenes y filantrópicos estudiantes.

LA BOLSA

(Cotización del día 14)

Interior,	71'90
Amortizable 5 por 100,	00'00
Amortizable 4 por 100,	86'00
Banco de España,	588'00
Tabacos,	223'00
Franco,	23'20
Libras,	28'65
Dólares,	5'89
Liras,	31'25
Franco suizo,	113'20

TRIPLE INICIATIVA

Cánovas del Castillo, Antonete Gálvez y Floridablanca

Una carta del señor Llovera

Sr. D. Ricardo Serna.—Presidente de la Asociación de Redactores.

Querido amigo: El director de «El Tiempo», psicólogo admirable, gran murciano y novel y aventajadísimo erudito, pronunció en su periódico la idea de un homenaje al gran Cánovas del Castillo.

Don Francisco Martínez García, nuestro alcalde, olvidando, por noblezas de sentimientos y amor a la justicia los recelos que he tenido siempre con el gran estadista sus afines en doctrinas políticas, ofreció el concurso del Ayuntamiento; pero los días pasan y nadie acoge la idea para realizarla.

Mi admiración por Cánovas, heredada de Baquero; que me ha hecho leer todos sus admirables trabajos en prosa y sus regulares poesías, me obliga hoy a dirigirme a usted que representando a la Prensa, representa la opinión murciana en todos sus matices.

Murcia debe a Cánovas las obras contra las inundaciones. Desde que funcionan los pantanos, dejaron de llenar los crímenes de sangre, por luchas de regantes, las estadísticas de nuestra Audiencia; fueron seguras las riquísimas cosechas de verano y no hemos visto con nuevo horror un día de Santa Teresa semejante al de 1879.

Esto pide un homenaje de agradecimiento.

España le debe, que la Restauración, no fuese una vuelta a los horrores, que llamaban moderados, de Narváez y González Bravo. Aspiró a que continuase la Historia de España, tomando fuentes de vida en los principios liberales que instauró la República. Su partido se llamó liberal antes que conservador. Y con habilidad que unos reconocen y otros censuran por lo artificioso, puso término a las revoluciones y a los pronunciamientos militares, estableciendo una cierta normalidad política, buena o mala; pero productora de la paz; que siempre es un bien.

Fué también gran historiador y si no un sabio enamorado de la Ciencia. El único político monárquico español que ha merecido el nombre un poco bárbaro. Muy expresivo, sin embargo, de intelectual, es Cánovas del Castillo... luego a distancia Canalejas.

Todos son títulos que deben expresarse a los murcianos en distintos actos de un homenaje.

Pero... Nos abruman las suscripciones. Creo que sería lo posible instituir la actual lápida de la calle de su nombre en Murcia por otra artística que esculpiera nuestro Planes. El Ayuntamiento, la Diputación, la Sociedad Económica, la

FLIT es, como ha demostrado la experiencia, el mejor producto y el más eficaz para la destrucción y aniquilamiento de moscas, cucarachas, chinches, mosquitos, etc.

Interesa saber a todos que FLIT no se vende más que en sus envases correspondientes y que, por tanto, debe rechazarse cualquier otra clase de venta (a granel, en otros envases, etc.) a que se dedican industriales poco escrupulosos, con el fin de colocar otros productos, cuya eficacia no puede, ni remotamente, compararse a la del FLIT. Exija, por tanto, siempre el FLIT envasado.

Las informaciones de "Heraldo de Madrid"

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica hoy una información que titula «El general Pangalos director de Grecia».

El homenaje a Primo de Rivera

Un ofrecimiento

14, a las 11 n.

Madrid.—Un asambleista local catalana ha ofrecido a la Junta organizadora del homenaje a Primo de Rivera amueblar por su cuenta el despacho de la casa que se instalará al jefe del Gobierno.

Para la organización del homenaje se constituirán juntas locales las cuales remitirán quincenalmente a la central las relaciones de donativos y adhesiones recibidas.

Confederación del Seguro y otros

no superiores a 5 pesetas de los murcianos, sobrarían con sus aportaciones a este fin.

En los días próximos al desahucio de esa lápida, tres oradores darían en el salón de actos del Ayuntamiento conferencias sobre la personalidad política de Cánovas, «Cánovas y Murcia» y «Cánovas historiador».

¿Acoge usted la idea? Confío que admirando o no la obra de Cánovas, su actitud intelectual y afectiva hacia él, se me semejará a la mía respecto del inolvidable Antonete Gálvez para cuyo homenaje sería su estuoso colaborador.

Y espero que sea también quien organice el segundo congreso del Conde de Floridablanca. Siempre suyo afectísimo y seguro servidor q. e. s. m.,

Vicente LLOVERA

Ayer tarde se reunió la Dirección de la Asociación de Redactores para tratar, entre otros asuntos, de esta carta.

Los reunidos acordaron recoger la iniciativa del señor Llovera, estimándola en lo que vale; pero bordinándola al orden de prioridad de otros homenajes organizados en la memoria de murcianos ilustres.

Estirara la Asociación, como costumbre previa el monumento a Juan Carrillo, el inolvidable poeta. Cuando acaba de abrirse la suscripción encaminada a ese fin, sería conveniente lanzar otra y distraer la atención de causa tan simpática.

Por lo que se refiere al homenaje a Cánovas, la Asociación de Redactores, está dispuesta a hacer cuanto sea necesario para recordar un recuerdo sentido al hombre desde el Poder mostró su generosidad con Murcia.

La Asociación está integrada por periodistas de todas las tendencias y ante cualquier manifestación política es su norma de conducta la tolerancia. Al Cánovas político guarda los mismos respetos que la figura de Antonete Gálvez y el ilustre conde de Floridablanca, observando una discreta neutralidad.

A todos, rendiré en su día el homenaje merecido, como gloria murciana, creyendo así, al menos, enaltecer a Murcia.

La Sociedad de periodistas acordó finalmente expresar su reconocimiento al señor Llovera, por haberle brindado esta iniciativa y ponerse a su disposición para cuando más próximamente la oportunidad demande la organización del homenaje a Cánovas, contando, como de natural con su valiosísima cooperación.

La encuesta del «Heraldo»

¿Qué forma de Gobierno es la preferible?

Gómez de Baquero señala el avance republicano

La doctrina de la accidentalidad de las formas de Gobierno no supone que República o Monarquía sean cosas indiferentes, sino que no son más que una parte de la forma de Gobierno: la organización del poder moderador dentro de la organización general del Estado. Cuanto más arraigada esté la democracia en una nación, menos importancia relativa tendrá ese punto de la amovilidad o de la inamovilidad del poder moderador. Hasta puede darse el caso de que una Monarquía liberal, especie de República coronada, ofrezca más garantías jurídicas que una República nominal entregada al caudillaje. No creo que nadie prefiriese ser súbdito de Rosas o del doctor Francia, para no hablar más que de muertos, a serlo de la reina Victoria. Mas en otros Estados, donde la libertad y el gobierno del pueblo por el pueblo no están sólidamente asentados, la cuestión puede tener una gran importancia. De hecho la forma de Gobierno así entendida (Monarquía o República) no es nunca un mero accidente ni un particular insignificante. Es el resultado de un proceso histórico que no significa la perpetuidad de la forma establecida, aunque se da un hecho elocuente. Las monarquías se convierten en Repúblicas; pero las Repúblicas, a menos que fueren un episodio sin madurez, no vuelven a ser Monarquías, a no ser por rarísima excepción.

Es preferible la República por ser la forma más conforme a la razón y a los principios jurídicos, desde el momento en que no creemos en una institución divina de las dinastías, ni lo que sabemos de la herencia permite esperar que se opere por una forzosa selección de tipos superiores en las estirpes reinantes. Hay que contar con que todo Gobierno es capaz de errores e injusticias, y, por consiguiente, las formas que ofrecen mayor facilidad para corregir las desviaciones y los abusos del Poder por medios jurídicos son preferibles a aquellas de mayor rigidez en que el cambio puede exigir una revolución o una gran conmoción. Pero repito que no se puede afirmar, en el terreno práctico de los hechos, que una República sea siempre superior a una Monarquía. Prefiero Inglaterra a Venezuela. El avance de la forma republicana en Europa es un índice de evolución histórica muy digno de atención. Hoy hay más Repúblicas que Monarquías en el mundo civilizado.

E. GOMEZ DE BAQUERO

DE ARTE

Dos esculturas de Nicolás Martínez

Expuestas en los escaparates de Hilla y Anastasio Martínez, hemos tenido el gusto de admirar dos magníficas esculturas, obra del joven escultor murciano Nicolás Martínez, quien cada día se afianza más en su difícil arte.

Una de ellas, es un busto del coronel del regimiento de Sevilla don José Miaja, y está ejecutado con arte y técnica.

La otra, es una estatua del Sagrado Corazón de Jesús, con destino a los jardines de los Colegios que los Padres Jesuitas tienen en Aranjuez, donde será instalada dentro de breves días por el escultor. Obra esta de mayores vuelos, acusa un temperamento definido.

No hace mucho tiempo, tuvimos ocasión de admirar diversas obras de este artista en la exposición que de ellas hizo en

los salones del Círculo de Bellas Artes, y nos ocupamos de él con la debida oportunidad, alentándole a que prosiga en el cultivo de su arte.

Hoy, al felicitarle efusivamente por estas obras que hemos admirado nuevamente, le deseamos nuevos éxitos en su carrera artística, esperando que lo que es hoy halagüeña promesa sea una realidad en breve plazo.

LOS TEATROS

ROMEA

Con la reposición de «El sobre verde», la popular obra del maestro Guerrero, se presentó anoche a nuestro público la compañía de zarzuela que dirige Manolo Fernández.

La obra fué bien presentada e interpretada, mereciendo muchos aplausos cuantos intervinieron en ella.

Como fin de fiesta actuó la atracción «Los siete Méndez», notable número de variedades que cosechó grandes ovaciones.

Por el resultado de la función de anoche en de suponer que la actuación de esta compañía resulte muy brillante y fructífera.

CIRCO-VILLAR

Con el más favorable de los éxitos debutó anoche la compañía de revistas de espectáculos o de espectáculos en revista, como ustedes prefieren «Rin-Rin».

Conocido sobradamente lo que vienen a ser esta clase de agrupaciones artísticas, dignos de aplauso son aquellos que en sus trabajos ofrecen cierta originalidad y en la presentación de los mismos bastante buen gusto.

En cuanto a la música que los acompaña, como siempre, son motivos oídos ya antes muchas veces, entre los cuales se mezcla alguno nuevo que no siempre es el más afortunado.

La agrupación «Rin-Rin», si no muy numerosa es muy discreta en su actuación, y puede ir a vérsela en la seguridad de no salir defraudados.

Estreno en Barcelona

Barcelona.—En el Teatro Rómulo de esta ciudad se ha estrenado la comedia dramática en cuatro actos «El Caballero inmoral», original del director del «Heraldo de Madrid» don Manuel Fontdevila.

La obra alcanzó un éxito rotundo, siendo aplaudidos los finales de todos los actos, especialmente el del cuarto.

El señor Fontdevila tuvo que salir a saludar desde el palco escénico, siendo aclamadísimo.

Angel al cielo

Nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, el alcalde de esta ciudad don Francisco Martínez García, pasa por el dolor de haber visto morir a la menor de sus hijas, preciosa niña de dos meses de edad que ayer entregó su alma a Dios.

En el cristiano hogar de los señores Martínez García la sensible pérdida habrá sido recibida con la resignación que la religión nos manda, cabiéndole, dentro de su sentimiento, el consuelo de tener un angel en el cielo.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor de la distinguida familia, reiterando con este triste motivo al señor Martínez García el testimonio de nuestra consideración.

Heredamiento del segundo tercio de Zairaiche

Los procuradores del heredamiento del segundo tercio de Zairaiche, en cumplimiento de las facultades concedidas en el Juntamento celebrado el día 29 de Octubre del año anterior y para cubrir las atenciones del mencionado Heredamiento han girado un reparto de peseta por tahulla, el cual dejan depositado en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Policía Rural, donde podrán presentar las reclamaciones que los hacendados estimen oportunas.

Pasado el plazo de quince días que prefijan las Ordenanzas, se procederá al cobro del mismo.

El estado de Marcelino Domingo

15, a la 1 m.

Madrid.—La enfermedad que sufre Marcelino Domingo continúa en estado estacionario.

Hasta el presente no se ha notado ningún indicio que permita abrigar la esperanza de una pronta mejoría.

Los doctores Maraón y Bonilla, que vienen visitando al paciente desde que se inició la dolencia, no obtuvieron en su último reconocimiento una impresión satisfactoria aunque, dentro de la gravedad, el estado del enfermo no inspira serios temores.

Al domicilio de Marcelino Domingo acuden constantemente amigos y correligionarios deseados de conocer la marcha de su enfermedad.

ULTIMA HORA

La Mancomunidad para el abastecimiento de aguas de Cartagena

15, a las 3 md.

Madrid.—Para terminar el pleito de la Mancomunidad de municipios para el abastecimiento de aguas de Cartagena y pueblos adheridos a ella, el ministro de Fomento ha designado como presidente de la Comisión al capitán general del departamento marítimo de Cartagena y como vicepresidentes a los alcaldes de Murcia y Cartagena.

Nuevos asambleístas

Madrid.—Han sido designados nuevos miembros de la Asamblea.

Los nombrados son el director general de Navegación y Pesca, don José Antonio Ubierna, y el arzobispo doctor Segura, que como primado es asambleísta por derecho propio, así como el nuevo alcalde de Madrid, don José Ariztizabal.

Han cesado en dicho cargo el gobernador civil de Tenerife don Buenaventura Quintero, y el exalcalde de Madrid don Manuel Sempren.

Los plenos de la Asamblea

Madrid.—Hoy celebrará la Asamblea el segundo de los plenos de este mes.

En él, después de discutir el proyecto de reforma universitaria, se comenzará la discusión de la reforma del primer libro del Código penal o el proyecto de monopolización por el Estado de las drogas tóxicas.

Al terminar la sesión de ayer, el señor Cierva conferenció con el jefe del Gobierno, a fin de

cambiar impresiones sobre el modo de encauzar el posible debate que la lectura de las modificaciones del Código puede originar, en el caso de que en la sesión de esta tarde sea este el asunto a que se dedique la segunda parte de la misma.

El último pleno se celebrará el viernes coa objeto de que los asambleístas puedan salir el sábado para sus casas.

El nuevo edificio del ministerio de Marina

Madrid.—Para el próximo mes de Junio es posible que el ministerio de Marina pueda efectuar su traslado al nuevo edificio en construcción.

La Oficina Internacional del Trabajo en la Exposición de Sevilla

Madrid.—En la concurrencia de la Oficina Internacional del Trabajo a la Exposición Internacional de Sevilla, figurará un «stand», edificado gratuitamente por el Comité de la Exposición, en el que se exhibirán planos, mapas y películas de los trabajos de Ginebra.

El estado de Asquith

Sutton Curtney.—Se ha agravado notablemente el estado de Mr. Asquith.

Los médicos que le asisten calculan que al enfermo le quedan pocas horas de vida y sus familiares han perdido ya toda esperanza de que se salve.

Su esposa, su hija y sir Bannam Carcer, yerno del paciente, hace 48 horas que no se han separado del lado del enfermo.

Constantemente llegan al domicilio del mismo telegramas de toda

Inglaterra interesándose por el estado de Asquith y haciendo votos por el restablecimiento del «lider» liberal.

El impuesto de la Diputación

Madrid.—El viernes será firmado por los señores Cepe o y García Leaniz el contrato para el impuesto de la Diputación el cual se reduce por ahora a tres millones de pesetas.

Dichos señores visitarán mañana al ministro de Fomento para hablarle de la construcción del ferrocarril de Orense a Algeciras y el señor Cepero también visitará el del Trabajo para hablarle de la Escuela Industrial.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN para diabéticos

Viena Capellanes.—MADRID Fábrika Martín de los Heros, 33 y 35 Poderoso antidiabético y antispástico recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula n.º 82.737. Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con veinticuatro tostadas 3 pesetas.

De venta en esta capital; D. Pascual Martínez, Príncipe Alfonso 6. Casa Pedreño, Platería 69.

DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

CARTELERA

TEATRO ROMEO A las diez noche: «Leyenda del beso» y variedades.

TEATRO ORTIZ Mañana jueves estreno de la comedia dramática en cuatro actos y en verso original de Pastor poeta «Un alto en el camino», con asistencia de su autor. Se despachan localidades de tres a cinco tarde.

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía

Programa para hoy «A las seis y media, cine solo: La extraordinaria película por la gentil estrella Norma Talmadge, «Una gran señora».

Por la noche a las diez, despedida del grandioso espectáculo estilo revista Rin Rin.

MEDIA-LUNA-CINEMA Desde las cinco de la tarde cine permanente. «Los incorregibles» y «Gente de guantes».

CINE POPULAR Desde las tres de la tarde, cine permanente.

TEATRO ORTIZ: Mañana jueves ESTRENO

UN ALTO EN EL CAMINO

en 4 actos y en verso, original del Pastor poeta

AVISO

En la calle de la Frería números 30 y 31, que se comunica con la explanada del Puente Viejo, (frente a EL LIBERAL), existe un almacén de muebles de Sebastián Guijarro, gusto. Visiten la exposición. Teléfono, 325

SELLO YER

CURA

Dolor de Cabeza, Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos. Caja con 12 sellos: 4 pesetas.



El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los Hipofosfitos Salud. Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

EL SELLO PRIMA HERALDO DE MADRID

Lista de los establecimientos de Murcia que distribuyen a los compradores:

Bazares y objetos para regalo

Viuda de Hugo Dahlberg Platería 42 y 44

Comestibles y ultramarinos

Santiago Martínez Pasaaje de Zabálburo, 6

Casa Campisano Aduana, 2

Casa Campisano Plaza de Abastos, 37 y 39

Comestibles finos

Casa Díez Platería, 79.—Teléfono 505

Jerónimo Crespo Ros Frería, 38.—Teléfono 75

Cafés y Bares

Bar Díez Aljezares, 21.—Teléfono 505

Cuchillerías

Juan Bermúdez Frería, 35

Farmacias

«Gran Farmacia» Vara de Rey, 2

Ferreterías

Anastasio Martínez Platería 39

«La Cocina» J. Millá Plaza San Julián, 12

Mercería y novedades

Paco Amorós Platería, 45 y 47

Material eléctrico

«La Electra» Pascual, 15

Medias y géneros de punto

«La Casa de las Medias» Plaza de San Bartolomé, 3

Lanería y colchonería

Lanería y Colchonería San Cristóbal, 3

Optica

Optica Tormo San Cristóbal, 3

Peluquerías

Juan Bermúdez Plaza del Poeta Zorrilla, 35

Novedades selectas

(Tejidos)

Felipe Carrillo Príncipe Alfonso, 50.—Teléfono 686

Tejidos y Pañería

«La Torre Murciana» Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12

Relojería y Bisutería

Viuda de Hugo Dahlberg Platería, 86

EXIJA USTED EL SELLO PRIMA DEL HERALDO DE MADRID AL HACER COMPRAS DE CUALQUIER CLASE

EL TIEMPO	
TEMPERATURAS DEL DIA 14	
Máxima a la sombra.	21'6
Mínima.	8'8
Evaporación, en mm.	0'8
Lluvia, en mm.	00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
 URBANOS..... Redacción, 65.
 Administración, 759
 INTERURBANO: Número 5.
 Apartado, 54

EXTRANJERO

Lord Asquith no ha fallecido
 14, a las 5 t.
 Londres.—Anoche circuló por esta capital la noticia del fallecimiento de Lord Asquith.
 Interrogados sus familiares acerca de la veracidad de la misma, han manifestado que se le creyó muerto por sufrir un largo colapso, pero que, afortunadamente, aunque su estado es muy grave todavía vive.
 Las últimas noticias que se tienen del curso de su enfermedad es que su estado es desesperado. No puede ingerir alimento alguno y se teme un funesto desenlace.
 (N. de la R.—La noticia del fallecimiento de Lord Asquith la comunicó como cierta la Agencia Fabra.)
 Los rebeldes de Sandino
 Managua.—Un aeroplano per-

teneciente a las fuerzas que acudilla Sandino ha bombardeado el campamento americano de Motillo.
 Los ocupantes del avión, para hacer más eficaz el bombardeo descendieron en él hasta una altura muy escasa, destrozando el campamento y causando daños en las posiciones contiguas aunque sin hacer bajas.
 Parece ser que el espíritu de los rebeldes es excelente y que se encuentran bien pertrechados.
El Gobierno mejicano se incauta de las iglesias
 Méjico.—El fiscal del Tribunal Supremo, general Ortega, ha anunciado el propósito del Gobierno de incautarse de todos los edificios destinados al culto.
 Esta medida se funda en los recientes disturbios ocurridos en Méjico y San Luis de Potosí.
 Suscríbese a **EL LIBERAL** 2 ptas. al mes

Varias noticias

El rey a Toledo
 14, a las 5 t.
 Toledo.—Para el próximo día 27 del actual se anuncia la visita del monarca a esta ciudad.
 Vendrá a visitar la capilla en la que se practica el culto mozárabe.
Historiador fallecido
 Madrid.—A última hora de la noche de ayer falleció el culto historiador Pedro Guillermo Antón, de la orden de los Agustinos, el cual era académico de la Historia y de otras importantes asociaciones de España y del extranjero.
A beneficio del Solar Hispano
 San Sebastián.—Ayer se celebró en Pau una fiesta a beneficio del Solar Hispano.
 A ella asistió la infanta Berta de Rohan, a la cual se le rian-

En el Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa
 14, a las 5 t.
 Madrid.—Ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra el sargento Fermih Abad, el soldado Santiago Lapuente y el paisano Matías Rocamora, los cuales abandonaron el puesto de

SUCESOS

Un accidente de automóvil
 En el kilómetro 1 de la carretera de Yecla volcó ayer un automóvil de esta matrícula a consecuencia de haber tenido

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 15 de Febrero de 1928.—Miércoles.—San Faustino—San Jovita.
 La Misa y oficio divino de San Faustino y Jovita, mártires, con rito simple y color encarnado.
 Mes de Febrero.—Este mes consta de 29 días. Está consagrado a la Purificación de la Virgen.
Vela y Alumbrado
 Se descubren con Misa rezada a las ocho de la mañana.
 Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.
 Día 15: En San Antonio.
 Día 16: En Capuchinas.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOL**
PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.
 VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SRN BERNARDO 41 MADRID

A la mano
 tenga V. SIEMPRE Una CAJA DE **PASTILLAS VALDA**
Verdadero talismán
 Para HACER FRENTE a las consecuencias de un enfriamiento.
PRESERVAN y TONIFICAN sus Bronquios y sus Pulmones.
COMPLETAN el tratamiento de un Catarro, una Laringitis o una Bronquitis inveterada.
 Procurese las en seguida, pero rehúse sin miramientos las pastillas que le ofrezcan a la menuda y a precio de unos centimos: las tales son siempre imitaciones. **No podrá V. estar seguro de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**
 Si no las compra en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.
 Fórmula: Menthol 0.002 Escopolin 0.0005 Anisac—Goma.

CANAS
LA CARMELA
INVENTO MARAVILLOSO
 para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.
 Depósito: Luis Oñate, Vende en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, y

LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.
 1.ª La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.
 2.ª La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.
 Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cútese con la precisión y la urgencia que su caso merece.
 Paterna, el 7 de Febrero 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy Sr. mío: Le doy muchas gracias por haberme curado con sus buenos aparatos C. A. BOER, la hernia que tenía. Tengo 62 años, trabajo en el campo y me encuentro muy bien. Por esto, recomiendo el Método C. A. BOER a los herniados que desean curarse. Le reitero las gracias quedando afmo. s. R. Rastón Martínez, calle de la Torre, núm. 6, PATERNA (Valencia).
 Orihuela, a 8 de Enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Le doy muchas gracias por haber curado con sus buenos aparatos la hernia de mi hijo Joaquín, de la cual padeció durante 6 años. Puede usted publicar la presente y disponer de su s. a. Mariano García, Carretera de Cartagena, Rastón, ORIHUELA (Alicante).
HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de la HERNIA o las complicaciones del descenso de la matriz, viente caído, obesidad y los MUTILADOS visiten sin «mora» y con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en:
 ALICANTE, jueves 23 Febrero, Palace Hotel.
 ORIHUELA, sábado 25 Febrero, Palace Hotel.
 CARTAGENA, domingo 26 Febrero, Gran Hotel.
 MURCIA, lunes 27 de Febrero, HOTEL REINA VICTORIA.
 LORCA, martes 28 Febrero, Hotel España.
 C. A. BOER, Especialista Herárico, Pelayo, 60 (Plaza Cataluña), BARCELONA

LEA USTED nuestra edición de la noche

ESANOFELE

REMEDIO INFALIBLE CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS 15 DIAS DE TRATAMIENTO CURACION SEGURA
F. BISLERI & C. MILAN
 Depósito: Juan Martín—Alcalá 9—Madrid

ESQUELAS

SE RECIBEN HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA EN LA ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE **El Liberal** DE MURCIA
 Se venden un magnífico mantón de Manila, bordado en varios colores y un par de pendientes de brillantes. Quien quiera ver los puede preguntar en la calle de Sacristía de San Nicolás, número 7, bajo. El precio es muy económico.

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
 De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

LA FERIA DE LEIPZIG
PRIMAVERA 1928
 Del 4 al 10 de Marzo
 Tiene esta vez especial atractivo por su colosal extensión, sobre todo los ramos de la Industria.
 En la parte técnica y de construcción estará en movimiento toda la maquinaria hasta el 14 de Marzo.
COMERCIANTES e INDUSTRIALES se os abrirán nuevos horizontes.
 Viaje con rebaja de precios visado consular gratis.
 Informes por los Representantes Honoríficos:
Ernesto Stierlen, Pascual y Genís, 20, Valencia.
Federico O. Rissmann, Lauria, 104, Barcelona.

NO TIRE USTED las cubiertas viejas de su automóvil. Aunque estén inútiles e inservibles se las dejaremos nuevas.
 El zapato viejo va al basurero. La cubierta desechada, agotada por desgaste, debe ir a ser recauchutada en la moderna fábrica **LEVANTE**
ANTONIO LLORCA LLORCA, Méndez Núñez, 44, ALICANTE
 La cubierta inservible que usted nos entrega Por el 60% más barato que si usted adquiriera una cubierta nueva, le dejaremos la que nos entregue rota para recorrer **20.000** kilómetros más.
12 máquinas recauchutadoras. Hornos especiales. Personal técnico
Reparamos también reventones de cubiertas y cámaras
INAUGURACION de la **SUCURSAL EN MURCIA**
JUAN VIUDES FONTES, San Nicolás, 24
Unica Tintorería Madrileña
 Especialidad en limpiezas a seco en toda clase de prendas. Se tintan tintos diariamente. San Lorenzo núm. 12, frente al Colegio de San Antonio. Casa Central en Alicante, Calderón de la Barca, 9.—Sucursal en Cartagena, Puque, 16.
SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIENSE EN NUESTRO Indicador Económico

LEY DEL TIMBRE
 Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
 Hasta 10 pias. Ptas. 0.10
 De 10,01 a 100 pias. 0.15
 De 100,01 a 250 pias. 0.30
 De 250,01 a 750 pias. 0.60
 De 750,01 a 1.200 pias. 1.20
 De más de 1.200 pias. 2.40

ALQUILERES
 Se alquila casa amueblada en la Ribera, frente al mar. Razón: Droguería de Santa Catalina, Murcia.

VARIOS
 Licenciados Ejército: ¿Queréis obtener destinos públicos? For 20 pesetas arregla documentación completa el Centro de Información de Madrid del grupo de la Cooperación del Ministerio de la Guerra, Paseo Extremadura, 106. Agentes en Murcia: Montoro y Martínez, Paseo Florida, blanca, 35, pral.

«La Moda Práctica»
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
 Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente
 Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
 D.
 domicilio en
 calle de
 deseo suscribirme a LA MODA PRACTICA (Veche y Arma)

VENTAS
 Se vende motor gasolina 210 ccaballo fuerza, seminuevo, económico. Razón. Sociedad, 15.
NOTIZIAS
 (Sección especial para avisos de vida, a 30 cts. insertado)
 Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de seis meses. Razón: Guadalupe, Camino de los Jerónimos, preguntando por Carmen la Ferra. (18)
 Ama de cría para su casa, de 30 años de edad, leche de un mes. Razón: Aljucer, preguntando por Encarnación la Vina. (19)
 Ama de cría para su casa de los padres, de 18 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino de Alcantarilla, Fuentes, preguntando por Juan Balsalobre Hernández (tind.). (20)

Bolsa del Trabajo
 Sección gratuita hasta 50 palabras. Cada palabra más, 5 céntimos.

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades, se curan hoy y se curarán siempre, tomando **DIGESTONA CHORRO**
 Venta en Farmacias y Droguerías.—8 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones.

Con la **Aforina Moreno** se alivia la tos, desaparecen la fiebre y los dolores de las articulaciones, curándose en breves horas los **Enfriamientos**